



## Comisión Jurisdiccional será imparcial y respetará el proceso en cada caso de juicio político

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la **Cámara de Diputados, Hugo Erik Flores**, aseguró que la Sección Instructora revisará todos los casos de desafuero o juicio político contra servidores públicos, sin consignas o fobias, de manera absolutamente legal. Reiteró que al menos se tienen ocho casos pendientes como el del líder del PRI, Alejandro Moreno, el extitular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Madero o el extitular del INE, Lorenzo Córdoba.

[https://drive.google.com/file/d/1LpfTzQpGE1XKblxZvfSN7Jogbk\\_ZdoKj/view](https://drive.google.com/file/d/1LpfTzQpGE1XKblxZvfSN7Jogbk_ZdoKj/view)